

## DILIGENCIA DE HABILITACION

Don ..... jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de .....  
en el día de la fecha, habilitó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 28 de diciembre de 1966, este Libro de Matrícula, para  
el centro de trabajo establecida en ..... n.º .....  
de ..... de esta provincia, de la Empresa .....  
dedicada a ..... y con número de inscripción en la Seguridad Social .....  
Consta este Libro de ..... folios, en los que estampa el sello de la Inspección y además firma y rubrica  
el último.

En ..... de ..... de 19.....

Sello de la Inspección

EL JEFE DE LA INSPECCION

## DILIGENCIA COMPLEMENTARIA PARA EL CASO DE QUE EXISTA UN LIBRO DE MATRICULA ANTERIOR

Existe un Libro de Matrícula anterior, cuya última inscripción corresponde al n.º ..... por lo que la primera inscripción  
que se lleva a cabo en el presente deberá tener el n.º .....

Lugar y fecha, arriba expresados.

Sello de la Inspección

EL JEFE DE LA INSPECCION